

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

En el distrito de San Borja, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2017, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 118-2016-02.00, asistiendo los siguientes miembros:

1. W. Nicanor Boluarte Zegarra - Gerente General, quien la preside
2. Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
3. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
4. Irma Cárdenas Cabrera
5. Martín Silvio Carbajal Zegarra
6. Pedro Horna Calderón
7. Gabriela del Carmen Esparza Requejo

Veedor:

C.P.C. Carmen Rodas Hinostriza

**INFORMES / PRESENTACIONES**

La Econ. Violeta Cuadros informó sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del 15.09.17, se presentaron los siguientes documentos:

1. Proyecto de Resolución que designa a los Coordinadores de Sub Comités de Control Interno de las Sedes Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación de SENCICO.
2. Proyecto de modificación del Reglamento de Control Interno de SENCICO.
3. Proyecto de Plan de Sensibilización y Capacitación para la Implementación del Sistema de Control Interno, dirigido a las Sedes Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación de SENCICO – Periodo 2018
4. Proyecto de Política de Gestión de Riesgos de SENCICO

Asimismo, se presentó la Matriz de Seguimiento de la Implementación del Plan de Cierre de Brechas, se explicó que mediante Memorando Múltiple N° 29-2017-05.00, se convocó a reunión de trabajo a los Coordinadores de Control Internos de SENCICO, ello en concordancia con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 120-2016-02.00, a fin de coordinar el ingreso de información y alcanzar la respectiva documentación sustentatoria.

Del mismo modo, se presentó la Matriz de Riesgos de SENCICO, elaborada de conformidad con lo dispuesto por el Anexo 13 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento de Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG de fecha 18 de enero de 2017

**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**


- a) Aprobar a nivel de Comité los proyectos presentados por la Econ. Violeta Cuadros Pellanne
- b) La Oficina de Planificación y Presupuesto remitirá un expediente conteniendo los proyectos aprobados en la presente reunión de Comité, al Asesor Legal para la continuación de su trámite de aprobación correspondiente.



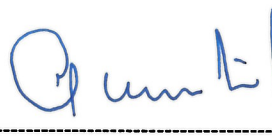

**PRÓXIMO COMITÉ**


Jueves 14 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 11:30 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


  
-----  
  
**W. Nicanor Boluarte Zegarra**  
Gerente General

  
-----  
  
**Eco. Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne**  
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto

  
-----  
  
**Lic. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo**  
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas

  
-----  
  
**Ing. Gabriela del Carmen Esparza Requejo**  
Gerencia de Investigación y Normalización

  
-----  
  
**PsG. Martín Silvio Carbajal Zegarra**  
Supervisor de Gerencias Zonales

  
-----  
**Ing. Pedro Horna Calderón**  
Gerencia de Formación Profesional

  
-----  
**Abo. Irma Cárdenas Cabrera**  
Asesoría Legal

  
-----  
**C.P.C. Carmen Rodas Hinostraza**  
Veedor - OCI